



Lengua labrada

Interpretextos/volumen 2, número 4
Septiembre 2025-febrero 2026 / pp. 247-268
ISSN-L: 3061-7227
Divulgación

La redacción: un diálogo entre el arte y la interdisciplinariedad

Carlos José Blandón Ruiz ORCID: 0000-0003-0855-4270
Ministerio de Educación de Nicaragua, Nicaragua

Recepción: marzo 2 de 2025

Aprobación: junio 4 de 2025

Resumen

En el presente texto se propuso determinar las concepciones lingüísticas que defienden la redacción como un arte interdisciplinario. Para ese efecto se creó un marco teórico-práctico que fundamente la redacción como un proceso complejo que exige una serie de estrategias comunicativas, útiles para la interpretación y transmisión efectiva de mensajes en diferentes contextos socio-culturales. El análisis del tema adopta un perfil educativo, pues subraya la importancia sustantiva del diálogo académico docente-discente y la recursividad en la producción de textos más estructurados y coherentes. Por tanto, se sopesaron fundamentos teóricos y modelos cognitivos de lingüistas de reconocida experticia en el ámbito de la escritura. Estos, además de ser triangulados con experiencias



pedagógicas construidas por el ensayista, fueron traducidos en recomendaciones o pautas didácticas para mejorar la práctica redactora en estos grupos de estudiantes y académicos. Se concluyó que la redacción, por su alta exigencia estética, gráfica, prosódica y comunicativa, requiere la adquisición de habilidades cognitivas y la sinergia de otras disciplinas afines, especialmente la Gramática y la Pragmática. Por consiguiente, el desarrollo de esta competencia lingüística sigue siendo un enorme desafío en múltiples campos académicos. Esto obedece a que, desde el siglo pasado, la redacción ha sido tratada como un producto acabado y no como un proceso dinámico. Así pues, como un arte interdisciplinario exige del escritor un esfuerzo recursivo que lo comprometa a transformar su escrito en nuevas redes de significación. Asimismo, demanda del docente-experto un acompañamiento sistemático para el fortalecimiento de esas competencias.

Palabras clave

Competencias, Lingüística, Proceso de aprendizaje, Escritura, Proceso de comunicación, Composición Literaria, TIC.



Writing: a dialogue between art and interdisciplinarity

Abstract

The present text set out to determine the linguistic conceptions that defend writing as an interdisciplinary art. For this purpose, a theoretical-practical framework was created to support writing as a complex process that requires a series of communicative strategies, useful for the interpretation and effective transmission of messages in different socio-cultural contexts. The analysis of the topic adopts an educational profile, since it emphasizes the substantive importance of the academic teacher-teacher dialogue and recursion in the production of more structured and coherent texts. Therefore, theoretical foundations and cognitive models of linguists with recognized expertise in the field of writing were weighed. These, in addition to being triangulated with pedagogical experiences constructed by the Essayist, were translated into recommendations or didactic guidelines to improve the writing practice in these student and academic groups. It was concluded that writing, due to its high aesthetic, graphic, prosodic and communicative demands, requires the acquisition of cognitive skills and the synergy of other related disciplines, especially Grammar and Pragmatics. Consequently, the development of this linguistic competence remains a huge challenge in multiple academic fields. This is due to the fact that, since the last century, writing has been treated as a finished product and not as a dynamic process. Thus, as an interdisciplinary art, it demands from the writer a recursive effort that commits him/her to transform his/her writing into new networks of meaning. It also demands from the teacher-expert a systematic accompaniment for the strengthening of these competencies.

Keywords

Competences, Linguistics, Learning process, Writing, Writing process, Communication process, Literary composition, ICT.



Introducción

«Texto proviene del latín, "textum" que significa tejido. Con hilos de palabras vamos diciendo, con hilos de tiempo vamos viviendo. Los textos son como nosotros: tejidos que andan».

Eduardo Galeano

Redactar es más que disponer palabras en un orden lógico. Es más que colocar una serie de términos o frases articuladas. Redactar no es solamente saber escribir. Alguien que redacta sabe escribir, pero, no necesariamente quien escribe, sabe redactar. Esta última va más allá de ubicar sobre un renglón grafemas que suben y bajan. Es mucho más que invadir un texto con una "ensalada de palabras", más que una verborrea de palabras insustanciales saturando un párrafo, más que presumir de filático y logorreico. Es más que usar un lenguaje hiperfluido o pletórico, impregnado de circunloquios, perífrasis y parafernalias.

De las palabras anteriores, ¿cuántas son de inmediata comprensión? Las últimas siete palabras son los nombres de los enemigos acérrimos de la redacción. He ahí, el quid de la cuestión: la redacción es más que usar palabras "bonitas" o que suenen "poéticas" para que sean válidas. Se concibe como un arte, y como tal un campo complejo y sistémico del cual no todos los que toman sus pinceles y pinturas son auténticos artistas. Esto justifica el por qué tantos académicos, estudiantes y "amantes" de la escritura, presentan serias deficiencias en la redacción textual.

Por lo expuesto, el propósito de este trabajo es determinar las concepciones lingüísticas asociadas a la redacción como un arte interdisciplinario que, por su alta exigencia estética, gráfica, prosódica y comunicativa, requiere la adquisición de habilidades cognitivas que optimicen el proceso de producción textual. Sin embargo, además de que se propone establecer un marco teórico como andamiaje para la comprensión de la redacción como un proceso dinámico y complejo, busca elevar propuestas didácticas que contribuyan a la buena redacción en los diferentes contextos educativos, donde los problemas no solo son de discentes, sino también de docentes y autoridades académicas.

En ese sentido, caben las siguientes interrogantes: si la redacción es concebida como un arte interdisciplinario que va más allá de la teoría y del embellecimiento textual, ¿qué principios o postulados teóricos de diferentes áreas del conocimiento afines a la escritura y la lingüística aplicada pueden ser traducidos en recomendaciones o pautas didácticas que potencien la práctica redactora en estos grupos? ¿De qué manera las potencialidades ofrecidas por la recursividad textual permiten tomar decisiones durante el proceso de composición como mecanismo para vehiculizar la redacción a la propuesta de textos cada vez más pertinentes?

Desarrollo

En principio, la redacción es una actividad alojada dentro de las funciones o habilidades cognitivas inherentes a los procesos mentales del ser humano, especialmente aquella que está vinculada con el lenguaje. No en vano las competencias lingüísticas responden a la participación y actividad del hemisferio cerebral izquierdo, tanto que según Portellano (2005) “recibe la denominación de hemisferio verbal o lingüístico porque es dominante en todas las modalidades de lenguaje oral y escrito” (p. 187). Asimismo, añade que “la mayoría de las personas tienen predominio del hemisferio izquierdo en las actividades lingüísticas” (p. 209). Bajo estas consideraciones, el cerebro es un como un músculo, el cual requiere ejercicio constante, y cuanto más al tratarse de una disciplina artística como la redacción.

Para muchos, la redacción resulta una tarea tediosa. Sin embargo, otros la consideran como una práctica planificada y privada, en donde no están expuestos a ningún riesgo y tienen la oportunidad de equivocarse, sin quedar avergonzados frente a sus interlocutores. El autor del texto difiere de esta opinión puesto que la redacción, por su carácter altamente científico y artístico, expone a peligros a su artífice, pues ¿quién querría una obra de arte (texto) con impurezas y carente de toda calidad? Con razón, Abarca (2009) coloca el primer escalón, al focalizar: “es una de las tareas más difíciles [...], al tener que vencer obstáculos como la ansiedad y la frustración que muchas veces conlleva el desarrollo de esta destreza” (p. 128).



Parafraseando a Cassany (1987), la redacción se puede definir como el dominio de dos aspectos: competencia (código escrito) y actuación (composición del texto). La primera se refiere al conjunto de conocimientos de gramática y de lengua desarrolladas por los escritores. La segunda evoca el conjunto de estrategias comunicativas utilizadas por ellos para producir un escrito (p. 10). En términos sencillos, redactar implica el dominio de la Gramática y la Pragmática.

Mientras la Gramática responde al ¿con qué?, la Pragmática se decanta por el ¿cómo? Más tarde, Cassany (1993) conceptuaría que: "(1) Escribir significa mucho más que conocer el abecedario, saber 'juntar letras' o firmar el documento de identidad. (2) Quiere decir ser capaz de expresar información de forma coherente y correcta para que la entiendan otras personas" (p. 13). En (1), Cassany define lo que no es redacción, pero sí escritura: conocimiento del código escrito (abecedario), sintaxis (juntar palabras). No obstante, en (2) describe un primer argumento de lo que no es escribir, pero sí redactar: emigrar de ese "saber juntar letras" hacia un todo coherente, comprensible a los receptores en cualquier contexto.

La aseveración anterior define la ciencia denominada Pragmática. Efectivamente, su objeto de estudio es "analizar cómo los hablantes producen e interpretan enunciados en contexto; de ahí que tome en consideración los factores extralingüísticos [...] a los que no puede hacer referencia un estudio puramente gramatical, tales como los interlocutores, la intención comunicativa, el contexto" (Centro Virtual Cervantes, 2024, p. 1). En tal sentido, la redacción no se limita a ser una competencia meramente escrita, sino una disciplina que trasciende hacia una intención comunicativa, la cual vela no sólo por la escritura de un enunciado, sino también por el contexto en que este se ha de comunicar a los interlocutores.

Así pues, el escritor deberá aplicar los principios sintácticos de la Gramática Lineal basados en el uso de enunciados que sigan el esquema tradicional de la sintaxis: (Sujeto+Verbo+Complementos). Este esquema no solo permite al mensaje llegar con mayor precisión al receptor, sino también facilitar la comprensión del mismo, uno de los aspectos perseguidos por la Pragmática. Un enunciado gramaticalmente correcto podría ser: "El niño está muerto". Como es

evidente, la Gramática no presta importancia a cómo lo interioriza el receptor. Su cometido es que el enunciado posea su estructura sintáctica correcta y completa (Intercambio transaccional).

En ese caso, la Pragmática buscará la forma de comunicar la noticia a los “padres”, sin que se les desmorone la vida al saber que jamás volverán a abrazar a su hijo. Por ello, no únicamente revalora el tono de voz y la adición de otros complementos al enunciado como alicientes al dolor, sino que además buscará el lugar y el momento adecuado para trasladar el parte médico. A esto se le llama “Intercambio interaccional”. Este último es posible apreciarlo si la transmisión del mensaje fuera: “La intervención se presenta muy complicada debido al grave estado en el que ha ingresado su hijo. Debemos estar *preparados para lo peor*” (Centro Virtual Cervantes , 2025, p. 1).

Como es notorio, cuando se trata de un intercambio transaccional prima el mantenimiento de las relaciones sociales. En definitiva, tal como establecen los principios teóricos de Lakoff (1973), el lenguaje debe ser un vehículo de las intenciones del hablante para fomentar interacciones cada vez más agradables. Por tanto, sea claro, pero también cortés. Si hay desconfianza entre los interlocutores, ofrezca opciones y refuerce los lazos de camaradería, mostrando interés por sus necesidades, pues “no hay que olvidar, que la comunicación humana tiene como finalidad fundamental alcanzar ciertos objetivos en relación con otras personas (intención)” (Díez, 2016, p. 71).

Por su parte, Flower y Hayes (1996) conciben la redacción desde un enfoque cognitivo al aseverar que se trata de “procesos distintivos del pensamiento organizados u orquestados por el escritor durante el acto de la composición [...] orientados hacia un fin, conducidos por una red de objetivos cada vez mayor” (p. 3). La misma idea fue acuñada años después por Cassany (1999) al sostener que la redacción: “Es una forma de usar el lenguaje que, a su vez, es una forma de realizar acciones para conseguir objetivos. Consiste en aprender a utilizar las palabras para que signifiquen lo que uno pretende que signifiquen en cada contexto” (pp. 24-27).

En ese particular, es vital asociar lo que estamos diciendo o escribiendo con el contexto extralingüístico en el que se encuentran



los interlocutores. Por consiguiente, al redactar se deben formular preguntas del tipo: ¿quién emite el mensaje? ¿Quién lo recibirá? ¿Dónde? ¿Cuándo? Únicamente a través de estas asociaciones se pueden construir significados más elaborados para los diferentes contextos comunicativos, teniendo presente que pueden ir cambiando en relación con la intencionalidad con que se profieran las palabras o enunciados.

Esta última aseveración coordina con lo expuesto por Cassany (1999) cuando define la redacción como actividad de composición que debe ser contextualizado a circunstancias temporales y espaciales concretas, por lo que se busca el uso de la menor cantidad de palabras para generar el mayor efecto posible. Para la praxis redactora, el lingüista propone ejemplos didácticos valiosos, al decir que el mensaje puede ser profundo, con la mayor economía de palabras.

De manera que resultaría efectivo el mensaje de un mendigo con un cartel que diga: 1a. "Gracias", e innecesario si añadiera: 1b. "No tengo dinero, ni casa, ni trabajo, ni familiares que cuiden de mí, les agradeceré cualquier ayuda que quieran darme". Otro caso es el de un moderador que indica el tiempo restante del orador para terminar su ponencia: 2a. "5 minutos", siendo innecesario acotar: 2b. "Señor Matías, quiero informarle de que, en este momento, ya se ha pasado usted media hora de lo acordado y que debería acabar inmediatamente".

Más adelante se dirá que menos es más. Por lo pronto, los mensajes 1b y 2b, además de percibirse confusos, mezclan lo relevante con lo superfluo. Dicho de otro modo, aparecen detalles que desvían la atención del receptor en virtud de aproximarse al objetivo de los emisores (el mendigo recibir limosna; el moderador pasar al coloquio). Por otro lado, ponen en riesgo la aprehensión del mensaje central con información que bien pudiera ser rescatada mediante el contexto. Por lo tanto, la clave estará en saber elegir lo imprescindible para que el menor número de palabras pueda transmitir lo necesario.

En sintonía con estos autores, redactar bien consiste más que en escribir, en pensar bien. Luego, durante la fase de textualización, los pensamientos pasan a ser un código escrito que deberá cumplir con las propiedades de todo texto para su completa organización:

coherencia, cohesión, adecuación, progresión y unidad temática (Van Dijk, 1980, p. 229). Encima de ello, lo redactado debe tener una intencionalidad de parte del escritor, lo que dependerá en gran manera de la naturaleza del documento en construcción/textualización. Alguien que escribe porque sí, no necesita encaminarse hacia objetivos claros, pero quien redacta sabrá que plantearse los es innegociable, y como clarifica Cassany, se deben ir complejizando conforme a los intereses y circunstancias a las que se sujeta el autor.

Otro aspecto esencial es lo que Cassany llama “aprender a utilizar las palabras”. Gran parte de la aceptación de un escrito depende de esa habilidad. Las personas se pueden adaptar a cualquier contexto, pero las palabras, por sí solas, no. El redactor deberá ubicarlas convenientemente al considerar qué quieren que digan esas palabras, a qué destinatarios y en qué cronotopo (tiempo-espacio). Este axioma corrobora la redacción como un arte. Igual sucedería a un cuadro o pintura, al que no debe faltarle color, tono, línea, forma, espacio, textura, así como composición, dirección, tamaño y tiempo; todos los cuales son utilizados por el artista según su estilo y técnica.

Así acontece con la redacción, cada palabra es empleada en el texto conforme a sus habilidades, pero también a las propiedades que guían las fases de la redacción, así como también las subcategorías adicionales, reglas y funciones textuales específicas del tipo de texto en construcción (Van Dijk, 1980, p. 229). A esos elementos propios de una obra de arte, Cassany (1987) los nombra como: “grupos de conocimiento”, “reglas”, “principios”. Con amplitud describe:

[...] cuando hablamos o escribimos (y también cuando escuchamos o leemos) construimos textos y, para hacerlo, tenemos que dominar muchas más habilidades: discriminar las informaciones relevantes de las irrelevantes, estructurarlas en un orden cronológico y comprensible, escoger las palabras adecuadas (por ejemplo, ¿tú o usted?; ¿hacer o realizar?; ¿joder, molestar o perturbar?), conectar las frases entre sí, construir un párrafo, etcétera. Las reglas fonéticas y ortográficas, morfosintácticas y léxicas que permiten formar oraciones aceptables sólo son una parte del conjunto de conocimientos que domina el usuario de la lengua (p. 18).



Escogencia, estructura y comprensión es un triunvirato perfecto para sintetizar lo explicado hasta aquí. Escoger las ideas que se quieren hilvanar y por qué son estas las ideas que se han seleccionado para conformar el texto (objetivos), para luego estructurarlas en un todo sintácticamente coherente (gramática) en virtud de que el destinatario comprenda el significado de cada sintagma constitutivo de cada oración (pragmática), es evidencia de que la redacción no es menos que una obra de arte. La redacción es un proceso durante el cual el escritor va tomando decisiones para la construcción definitiva del texto.

En la línea de lo anterior, una de las decisiones de mayor complejidad es la precisión de las palabras. Respecto al presente escrito, el 90% del tiempo empleado por el autor para terminarlo obedece a la escogencia de las palabras adecuadas. En la redacción primero es qué, y después el cómo; es decir, qué información, qué ideas, qué palabras. Enseguida, cómo se pueden disponer de manera que signifiquen lo que el autor quiere que signifiquen, en qué orden y bajo qué relaciones sintácticas se escuchan mejor para ser “aceptables”.

Ahora bien, luego de contar con las palabras a emplearse para expresar la idea, se juega con el orden, pero surge la pregunta: ¿cómo se escucha mejor? O ¿dónde se escucha mejor? ¿Al lado de qué otras palabras suenan más eufónicas? ¿Se oye bien al cohabitar con la selección de otras palabras? ¿Se debe cambiar la palabra que está siendo sujeta a decisión, o las demás? Dicho de otro modo, la redacción como arte es, insoslayablemente, un componente entonativo. La mayoría de las palabras que decidimos colgar en un texto no sólo están basadas en el contexto en donde se circunscriben, sino también en cómo suenan.

Un método que -como docente de Lengua y Literatura Hispánicas he enseñado a mis estudiantes- es precisamente ese: la percepción prosódica de las palabras. Una vez determinados los objetivos, el orden de las palabras, el contexto, los interlocutores, es momento de leerlas en voz alta y verificar si existe música en ellas. Una oración o un párrafo sin música, es un párrafo que no atrapa a su receptor, o al menos no logra retenerlo hasta el final de su escrito. A este elemento crucial es que me atrevo a llamar “música textual”.

Referente a él, Santamaría (2008) enfatiza que la prosodia “tiene un valor lingüístico decisivo que diferencia enunciados (‘Viene el martes’/ ‘¿Viene el martes?’) y coexiste con otro expresivo, repleto de matices y variedades que reflejan actitudes y estados de ánimo que inciden de forma capital en el significado” (párr. 3). Las palabras tienen un significado de base, pero la unidad tonal lo reviste de un significado diferente, trascendiendo de lo literal a lo expresivo. La gramática del español recoge las denominadas oraciones según la actitud de hablante, la cual viene dada por la entonación impresa por el emisor a cada palabra, a cada enunciado.

¿Cuántos conflictos causaría una mala entonación de estos sintagmas: “La perra de Marta” en un contexto coloquial? De ahí, el valor lingüístico decisivo mencionado por Santamaría (2008), pues según el tono asignado podría aludir a la mascota de Marta, o al carácter de esta última. En consecuencia, la entonación de las palabras escritas no sólo determina significados, intenciones, actitudes o estados anímicos, sino también la personalidad misma del autor. En mis años de universidad, mi maestra de Redacción Avanzada siempre descubría cuando había redactado un texto cansado o forzado.

Así mismo, cuando el texto resultaba ser muy nítido, en horas donde el numen se había incorporado en mí. En ese particular, Santamaría (2008) insiste en el valor de los rasgos prosódicos de las palabras, sentenciando que a un escritor: “no le sirve de nada tener un buen conocimiento de gramática, una perfecta preparación sociocultural o un amplio dominio del vocabulario, si después no cuenta con las garantías que brinda la entonación para hacerse entender” (párr. 3). Por consiguiente, la unidad tonal no se basa únicamente en la ortografía de los enunciados a través de los signos de puntuación, sino también en su aspecto expresivo.

Aunque las competencias lingüísticas son atribuibles desde un plano secundario al hemisferio cerebral derecho, este juega un papel complementario en la redacción. Portellano (2005) aclara que: “el hemisferio derecho tiene algunas capacidades lingüísticas de menor importancia que el izquierdo, especialmente de tipo prosódico” (p. 209). Es allí donde se desarrollan las emociones, los sentimientos y la música; y aunque está claro que cada hemisferio posee sus propias funciones, en la redacción, no obstante, las hay



que se comparten, en un sentido vital. Por consiguiente, al decidir si una palabra o enunciado conformará el producto final (texto), será pertinente agotar todas las posibilidades expresivas de la prosodia: melodía, rapidez e inflexiones del discurso lingüístico, entre otras.

Una estrategia didáctica efectiva que ha sido empleada por docentes en la enseñanza de ELE (Español como Lengua Extranjera) para ensayar los enunciados desde una percepción prosódica es la creación de oraciones cortas. Estas son verbalizadas por los estudiantes, procurando que la entonación asignada sea aquella que mejor se adecue a la actitud e intención del hablante, como también a su entorno comunicativo. Ejemplo de ello sería solicitar en el bar de la universidad “una taza de café”.

Los estudiantes repiten estas expresiones a través de simulaciones orales en el aula y le antepone formas de cortesía, tonos bruscos, o con una actitud de inseguridad, impaciencia, enfado. Este ejercicio les permitirá tener un balance entre los patrones entonativos y el contexto situacional en el que se encuentren. Con ello se intenta aclarar que, si la entonación es demasiado brusca, las intenciones se pueden malinterpretar como señal de superioridad o sonar demasiado formal en un contexto que no lo amerita. Así como también utilizar formas de cortesía cuando la propia entonación ya ha marcado esa cordialidad.

Teniendo en mente las múltiples componentes y enfoques que determinan la redacción, se debe afirmar que se trata de una competencia que ha hecho tropezar a más de uno. Una razón destacable por la que estudiantes y académicos se ven envueltos en serias deficiencias a la hora de redactar, es porque conciben este acto de composición como un producto y no como un proceso. En contraste a esta perspectiva, Abarca (2009) sentencia que la redacción no se considera un producto acabado, sino un proceso dinámico, y por ello cambiante, conforme a las circunstancias adyacentes al escritor y cómo estas determinan sus motivaciones respecto al texto.

Como todo arte, la redacción requiere descanso. Esto es, establecer una pausa que permita distanciarse de la producción para después volver a recorrerla (Daza & Restre, 2014, p. 106). Este texto, por ejemplo, no fue posible terminarlo en uno o dos días, pues un arte tan delicado como la redacción no se puede sobrellevar con

escritores exhaustos, ya que también las palabras se perciben forzadas cuando quien escribe ha intentado terminarlo en una sola sentada. En ese sentido, no únicamente la redacción debe reposar, sino también quien está detrás de la pluma. Esto obedece a que se trata, como subraya Esquerre (2022), de una actividad estratégica que requiere un alto grado de reflexión y de creatividad.

Por consiguiente, para garantizar una producción textual creativa y original, es crucial el reconocimiento de los ismos o vicios idiomáticos. Aunque pueden ser una treintena, valga traer a colación los más frecuentes a suscitarse durante en el proceso: barbarismos ortográficos, cacofonías, abusos léxicos-gramaticales, pobreza léxica, anacolutos, anfibologías, queísmos y dequeísmos. Es evidente que la aparición de estas esporas dentro del texto generalmente obedece al desconocimiento que se tiene acerca de estos. Es allí donde la labor docente juega un rol preponderante, pues errores como estos, si no son corregidos a tiempo, tienden a ser trascendentales.

¡Cuánto daño le puede ocasionar a un texto cada uno de estos vicios idiomáticos! Una vez más, la presencia de estos ismos sustenta la redacción como un arte, dado que son inherentes a ella la ortografía, la prosodia, la gramática y la lexicografía. En consecuencia, se debe ser consciente de que no existen ismos del lenguaje que no le resten lustrosidad y armonía a un párrafo que los tenga. Por ese motivo, la redacción no puede fomentarse como un producto a entregarse al final de un curso, o al final de una clase como requisito para aprobar una asignatura o, todavía peor, para que el docente asigne una calificación al final de la acción didáctica.

Por lo antes expuesto es deber del facilitador traerlos a la luz del estudiante a través de un *feedback* correctivo directo para que, durante el proceso de rescritura, este sea consciente de sus propios errores y consecuentes reelaboraciones textuales, con miras a la transformación del discurso en uno nuevo aún más coherente. En sintonía con lo anterior, Daza y Restre (2014) enfatizan la importancia del acompañamiento del docente durante la producción textual. También señalan la vitalidad de los funcionamientos recursivos en los diferentes momentos de la escritura. Esto implica un constante retorno al texto para reconsiderarlo, reevaluarlo y/o rescribirlo, sien-



do ello un subproceso materializado durante la revisión textual (p. 96).

En este marco, el uso de las tecnologías educativas, especialmente aquellas herramientas automáticas destinadas a potencializar los procesos de composición escrita, se postulan como una propuesta formidable. Una de ellas es una plataforma cuya efectividad el autor de este texto validó como parte de su Trabajo de Fin de Máster, al diseñar y aplicar una secuencia didáctica por competencias que facilitó a los estudiantes universitarios su uso y manejo. Esta herramienta -disponible al alcance de cualquier usuario- se denomina "arText", proyecto lingüístico que debemos a su fundadora, la Dra. Iria Da Cunha Fanego.

ArText es un sistema automático cuya función principal la develiza su propio nombre: "Ayuda a la Redacción de Textos". Este editor de textos en línea es el primer redactor gratuito asistido en español, el cual permite al usuario redactar textos especializados sin necesidad de registro previo ni correo electrónico. Acceder a él es tan sencillo como clicar el siguiente enlace: <http://sistema-artext.com/>. Estando allí, los usuarios cuelgan sus textos dentro de la plantilla principal de la plataforma. En seguida, este editor arrojará una parrilla de 12 recomendaciones lingüísticas que ponen en aviso al usuario para que pueda incorporar aquellas sugerencias de mejora que estime convenientes.

A propósito de que este sistema automático puede ser retomado por los lectores que me han seguido hasta aquí, entre esas recomendaciones se halla que arText, según su creadora Cunha I. D. (2020), identifica las oraciones demasiado largas. Para esta función, tiene como intervalo de selección un umbral de 25 palabras máximo. Acto seguido, sugiere dónde puede ser fragmentada, siguiendo el concepto de *segmentación discursiva* de Tofiloski, Brooke y Taboada. Una segunda recomendación en el plano discursivo es la *Introducción de conectores*. ArText sombrea con amarillo párrafos carentes de ellos, y ofrece una parrilla de conectores según la función que estos cumplen en la redacción, fortaleciendo la cohesión.

Conforme al Manual de uso del sistema arText, Cunha I. D. (2021) explica que una tercera recomendación es la *Revisión de gerundios*. Cuando se abusa de ellos, arText sombrea en amarillo to-

dos los gerundios existentes, aun los que se ubicaban después de una forma verbal conjugada, en donde su uso es correcto. En tal sentido, arText ofrece una ventana de ejemplos de cómo sustituir los gerundios por otras estructuras gramaticales equivalentes, tales como: la conjugación de ese gerundio, uso de nexos copulativo (y) y de nexos subordinante (que). ¡Para muestra un botón! Me pregunto cuál sería el impacto del uso de esta plataforma si fuese considerada como parte de los procesos de producción escrita en los diferentes entornos educativos y administrativos.

En concreto, el reposo del que se habló en párrafos anteriores y el proceso de rescritura como resultado de la fase de revisión conlleva a un proceso más: la "recursividad" en donde arText podría ser un cómplice de alto valor. De manera somera, predica la idea de volver al texto cuantas veces sean necesarias, con tal de que su versión final sea la esperada conforme a las exigencias de la redacción. Esta premisa se apoya en lo expuesto por Camps (1989) cuando refiere que las etapas de la redacción y sus subprocesos no persiguen un orden estrictamente lineal, sino que el escribiente puede operar activamente en un "vaivén cognitivo" que le permita repensar conceptos, reorganizar oraciones, suprimir palabras o añadir otras (p. 5).

Para ese efecto, es menester que el escribiente tenga presente los elementos constituyentes del Modelo Cognitivo del Acto de Composición ideado por Flower y Hayes (1996) mediante el cual recuerda la crucialidad del tema, la audiencia y la exigencia (p. 5), como puntos clave que, como añade Krzysztalowska (2012), el escritor se plantea *a priori* y luego intenta resolver mediante la producción del texto (p. 8). Con esto en mente, es imperdonable que quien asume la redacción como un arte mantenga en reposo su escrito, pero ignore la recursividad como operación vital de la fase de revisión.

Por último, el peldaño a escalar es el referido a la redacción como un arte visual. Cuando ya se tiene cierta experticia en este campo, es posible determinar la calidad de un texto con solo observar la disposición, grosor o cantidad de párrafos situados la página y, aunque en este tenor se deba considerar la ortografía puntual por aquello de la segmentación de oraciones, en este caso, el enfoque va más allá de la puntuación para radicar en el aspecto visual de los párrafos. Como en este ejemplo en el que la oración ocupó más de



dos líneas. Con ello no se intenta patentizar que las características formales o la unidad visual del párrafo sea el único lente para evaluar si un texto es de calidad o no, sino que, su estructuración en la hoja marca un primer indicador decisivo sobre el disfrute de la lectura y la comprensión de su contenido.

Por experiencia propia conozco a estudiantes que desarrollan sus ideas con alto grado de progresión temática, pero sin tener control del flujo de las mismas, de manera que cuando se percatan de su texto, los párrafos resultan sobremanera engorrosos y hasta imposibles de fragmentar. La redacción, como todo arte, debe estar pensada en el lector. Escritor-lector es un binomio indisoluble. La redacción legítima es aquella que exige al lector estar siempre presente en la mente del escritor. De ahí que sea un craso error elaborar un texto incomprensible, poco atractivo o no decodificable para el lector.

Con base en lo anterior, el párrafo juega una función de vital importancia en la estructuración textual de cualquier información. Es capaz de ordenar, diferenciar y orquestar todas las ideas al punto que sean apetecibles a la vista del lector. En su libro *La cocina de la escritura*, Cassany (1993) aboga por que la disposición de los párrafos facilite la lectura del texto. En palabras de este autor, puede ser un arma de doble filo, puesto que, si de entrada la impresión visual del texto resulta obtusa, el resultado sería el distanciamiento o el desencanto por su lectura.

Esto obedece a que el párrafo posee no sólo una unidad significativa, sino también una identidad visual o valor gráfico distintivo del resto de elementos que pueda haber en la página: la mayúscula inicial, sangría española (a veces se omite), empieza en una línea nueva, finaliza con punto y aparte (pp. 83-84). Empero, es válido acotar que la unidad visual de un texto va más allá de los signos ortográficos, pues emigra al campo de lo tipográfico. El autor del citado libro propone un juego sumamente práctico para vitalizar la importancia de la unidad visual de la redacción, a través de la siguiente ilustración:

Figura 1. Simulación de diferentes tipos de párrafo en una página



Fuente: Cassany, 1993, p. 83.

Quien redacta debe preguntarse: ¿cuál de estos tipos de párrafos causa una mejor impresión visual al lector? Los extremos son dañinos. No es correcto el uso de párrafos-frase, compuestos de una sola oración. Hay catedráticos cuya postura se basa en que una oración puede concebirse como un párrafo, pero: ¿qué hay de la unidad visual y el valor gráfico del párrafo?, ¿qué hay de la progresión temática como propiedad intrínseca de todo texto?, ¿tendría el lector que ir conectando cada "frase" hasta comprender su unidad temática? Por lo tanto, resulta insana la construcción de párrafos excesivamente largos, dado que, mientras los párrafos sumamente cortos hacen que se pierda o descomponga el significado global del texto, los largos atentan contra la claridad de las subunidades en que fue dispuesto el texto.

Volviendo a la ilustración anterior, es posible ver en el cuadrante A párrafos muy extensos, que casi colman la página. Probablemente son párrafos que superan la mitad de la hoja, dejando poco espacio para otros. Con este tipo de párrafo se corre el riesgo de comprimir demasiadas ideas en un solo bloque, cuando estas



pueden ir organizadas en varios de ellos, siempre y cuando tengan independencia semántica, es decir, cada una de ellas aborde un aspecto diferente del tema.

En el cuadrante C, más que párrafos, parece una lista de mercado, como quien va de compras y debe traer a casa cada uno de los productos ahí prescritos. Se asocia a una lista de cotejo, a una parrilla de frases prestas a ser recitadas en una tertulia, como también simulan aspectos claves a elucubrar en un discurso público. El peligro es este: cada una de ellas puede abordar demasiados temas a la vez, o varias de ellas referirse a uno mismo, necesitando estar concatenadas en una relación dialógica de coherencia y cohesión.

En el cuadrante D es visible una anarquía estructural. Se aprecia una vorágine de párrafos cortos y largos dispuestos sin una jerarquía. Desde luego, se presta a un desequilibrio no únicamente de tipo estructural, sino también gráfico-visual, pues mientras el lector disfruta de los párrafos cuya extensión es comedida, se resiste a la lectura de los más extensos, debiendo desentrañar los significados en ellos dispersos. Ergo, mantener una extensión estandarizada contribuye a la organización de las ideas en cada párrafo, la garantía de su comprensión y la armonización del texto, otorgando a cada uno de ellos un espacio adecuado dentro de la página que lo hace estar en sinergia con los demás.

Finalmente, el cuadrante B es la opción más acertada desde el punto de vista gráfico, pues la impresión visual generada no solo invita al lector a degustar del texto, sino que también coadyuva a que los diferentes significados sean aprehendidos con facilidad. Al lector le resulta más asequible la interpretación de un texto cuando está dispuesto en porciones iguales. Es como intentar digerir un plato de comida en un solo bocado o presumir que la cuchara lleve más comida a la boca de la que pueda contener. Lo mismo acontece con la construcción de párrafos: estos no pueden registrar todas las ideas/remas a la vez.

Cabe mencionar que, aunque en el cuadrante B se perciban cinco párrafos, no implica que la página deba contener estrictamente esa cantidad para tener una unidad visual aceptable. Es esencial recordar que, en dependencia del interlineado, de los márgenes, de la extensión de oraciones que superan el umbral de 25 palabras

(Cunha I. D., 2020), los párrafos pueden engrosarse y dar menos espacio a la existencia de otros. Por ello, es recomendable que dentro de la página existan al menos tres o cuatro párrafos cuyas características de forma sean análogas y aporten a la unidad visual del texto en general.

Sin embargo, no existen directrices absolutas en cuanto a cantidad de palabras, oraciones o párrafos en un texto. Empero, al partir de la premisa de que la redacción es un arte visual, el escritor debe actuar con prudencia en pro de que la organización visual de su texto sea un platillo apetecible a la vista del lector. En este perfil, Cassany (1993) señala que las reglas fonéticas y ortográficas, morfosintácticas y léxicas son las que permitirán al escritor formar párrafos aceptables, cuya extensión oracional corresponda a los criterios de composición propuestos por los grandes lingüistas quienes recomiendan párrafos que contengan entre tres y cuatro oraciones (p. 86).

Más no es mejor. No porque un párrafo compita con otros en cantidad de oraciones, implica que aporta mayor valor a la comprensión de la información. Menos es más. El párrafo tiene la capacidad de comprimir ideas sin que estas carezcan de coherencia y cohesión. Aun así, el escritor debe ser cuidadoso en no caer en las aguas de la monotonía y que, en un intento por reducir a expresiones simples la teoría, ponga en peligro la percepción prosódica del texto. No en vano quien escribe debe ser laureado como un Artífice de la Palabra, pues no únicamente la amasa, sino que también se encarga de burilarla, y cual si fuera un mármol asimétrico, lo convierte en un David hermoso.

Conclusiones

En síntesis, la redacción es casi un proceso industrial, cuyo producto no es posible ponerlo en circulación dentro del mercado sin que antes haya pasado por un estricto curso, desde su etapa de producción primaria y preindustria, hasta su fase de industria que incluye los controles de calidad para determinar si el tabaco producido cumple con los estándares de calidad exigidos por el cliente. La redacción es gráficamente igual, pues al tratarse de un arte que goza de incues-



tionable interdisciplinarietà amerita el cumplimiento de una serie de reglas, normas o criterios que favorezcan su calidad textual.

Bajo esa lógica, el desarrollo de esta competencia lingüística sigue siendo un enconado desafío en múltiples campos y profesiones. Los procesos de composición deben trascender el reconocimiento del código escrito y precisar de estrategias comunicativas que faciliten su interpretación y transmisión efectiva del flujo de mensajes. En ese sentido, la integración de herramientas automáticas contempla un enorme valor pedagógico. Especialmente, el sistema arText, a través de la inserción de las recomendaciones lingüísticas propuestas por la plataforma, mejora significativamente la redacción textual de estudiantes y catedráticos.

Sin embargo, estos procesos de composición deben estar regulados por un acompañamiento permanente del docente, basado en la retroalimentación correctiva directa de los textos presentados. En este proceso de revisión, los funcionamientos recursivos deben considerarse de principio a fin, pues a través de ellos los estudiantes tomarán conciencia sobre su escrito, constituyéndose en lectores y escritores, simultáneamente. De esta manera serán capaces de releerse y reescribirse, pudiendo adoptar la decisión de transformar su texto en la reescritura o distanciarse de la producción para después volver a recorrerla.

De disciplinas como la Gramática y la Pragmática se traducen estrategias comunicativas indispensables para la redacción, a saber: la elaboración de enunciados sintácticamente lineales, la formulación de preguntas al texto para el reconocimiento de cada elemento de la comunicación y su adecuación al contexto situacional. Asimismo, la economía de las palabras en mensajes profundos cuyos detalles se inferan del contexto y la determinación de objetivos concretos según el tipo de texto.

Por otro lado, desde el aspecto prosódico y gráfico-visual del texto, las principales vías o directrices metodológicas que deben considerarse a lo largo del proceso de composición textual son: la práctica de las curvas entonativas de los enunciados (tonemas) en la construcción de significados y la expresión de intenciones; la correcta segmentación de oraciones y la estructuración de párrafos que no superen las cinco oraciones o las 100-150 palabras.

Al tener este trabajo un fin educativo, se invita tanto a docentes como a estudiantes a traducir cada una de las directrices metodológicas anteriores en sus propios criterios para la revisión y posterior reelaboración de su propia producción textual. Por este motivo, en el estudiante, la redacción exige un esfuerzo recursivo que le permita configurar su escrito hacia nuevas redes de significación. En el docente, no obstante, el esfuerzo es metacognitivo, pues lo lleva a preguntarse cómo está potenciando las competencias del estudiantado en la producción textual, sobre qué focaliza la revisión de esta y qué criterios está siguiendo en la valoración de cuanto texto llega a sus manos.

Referencias

- Abarca, M. M. (2009). La escritura como proceso: metodología para la enseñanza de la expresión escrita en español como segunda lengua. *Filología y Lingüística*, 127-141.
- Camps, A. (1990). Modelos del proceso de redacción: algunas implicaciones para la enseñanza. *Revista Infancia y Aprendizaje*, 13 (49), 3-20. <https://doi.org/10.1080/02103702.1990.10822254>
- Cassany, D. (1987). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. (Décimasexta ed.). (P. Comas, Trad.) Paidós Comunicación. <https://books.google.co.ve/books?id=YXygeokCMDUC&printsec=copyright#v=onepageq&f=false>
- Cassany, D. (1993). *La cocina de la escritura*. Editorial Anagrama. <https://lalecturayelvuelo.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/01/leccic3b3n-magistral-pp.-19-35-en-la-cocina-de-la-escritura-cassany.pdf>
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura* (Cuarta ed.). Paidós Ibérica. https://es.scribd.com/document/500793162/CASSANY-Daniel-Construir-La-Escritura?utm_source=chatgpt.com
- Centro Virtual Cervantes. (2025). *Cortesía*. Diccionario de términos clave de ELE: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/cortesia.htm
- Centro Virtual Cervantes. (2025). *Pragmática*. Diccionario de términos clave de ELE: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/pragmatica.htm
- Cunha, I. D. (2020). Una herramienta TIC para la redacción del Trabajo de Fin de Grado (TFG). *ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*(34), 39-72. <https://doi.org/https://orcid.org/0000-0002-7707-1574>
- Cunha, I. D. (2021). *Manual de uso del sistema arText*. <http://sistema-artext.com/doc/manual.pdf>
- Daza, D. y Restre, M. (2014). La recursividad en la revisión textual. *Tesis Psicológica*, 9(2), 96-109. from <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139039784007.pdf>



- Díez, M. V. (2016). Cortesía verbal: los manuales de urbanidad a la luz de la retórica y de la teoría pragmática. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (BSEHL)*(10), 67-90. http://www.sehl.es/uploads/9/1/6/8/91680780/025_monica_vidal.pdf
- Esquerre, L. A. (2022). Las Tecnologías de la Información y Comunicación para mejorar la redacción de textos en estudiantes universitarios. [Tesis para optar al grado de Doctora en Educación]. Universidad César Vallejo, Trujillo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82304/Esquerre_RLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flower, L. y Hayes, J. (2003). *Textos en contexto: Los procesos de lectura y escritura*. from https://isfd87-bue.infod.edu.ar/sitio/upload/Flowers_y_Hayes.pdf
- Krzyszczalowska, A. (2012). Acercamiento cognitivo hacia el proceso de escritura cooperativa en L2. [Tesis para optar al Diploma de Estudios Avanzados (D.E.A.) en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera]. Facultad de las Artes y las Letras de la Universidad de Nebrija. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:a2d38617-c5db-4538-9f7c-a64e45e1278c/2014-bv-15-15agata-krzyszczalowska--pdf.pdf>
- LAKOFF, Robin (1973). Language in context, *Language*, 48 (4), 907-927, Linguistic Society of America.
- Portellano, J. A. (2005). *Introducción a la Neuropsicología*. (J. M. Cejudo, Ed.). McGRAW-HILL. (2025). <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/43a9d63fc649d7606bd928a7bdf87ca7.pdf>
- Santamaría, E. (2008). *Un café con entonación... perdón... con leche. La entonación I*. (C. V. Cervantes, Ed.), https://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/julio_08/07072008a.htm
- Van Dijk, T. (1980). *Texto y contexto (semántica y pragmática del discurso)*. (J. D. Moyano, Trad.) Ediciones Cátedra S. A. https://archive.org/details/van-dijk-teun.-texto-y-contexto.-semantica-y-pragmatica-del-discurso-ocr-1980/page/n1/mode/2up?utm_source=chatgpt.com&view=theater

Carlos José Blandón Ruiz

Correo electrónico: carlosblandonruiz@gmail.com

Nicaragüense. Máster en Docencia Universitaria por la Universidad Panamericana de Nicaragua, Matagalpa/UPAN-Matagalpa. Docente de Educación Secundaria en el Ministerio de Educación de Nicaragua. Sus líneas de investigación son: Procesos de composición escrita y Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas en la redacción. Su última publicación es *Blanca Arauz: entre el telégrafo y el fusil*, artículo publicado en la *Revista Soberanía*, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.